

República



del Perú

A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha... 30... de Noviembre... del 2016

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Doctoro en Derecho

A la Ms. Angélica María Peña Hospinal



Y, el Consejo Universitario con fecha... 09... de Enero... de 2017

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los... 09... días del mes de... Enero... de 2017



RECTOR

SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

INTERESADO

Registrado a fojas 82 del Libro 04 respectivo con el No. 1473



ESCUOLA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LIMA - PERU

DIST

DIRECTOR DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO



SECRETARIA ACADEMICA SECRETARIO DE ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO